

SANTIAGO,

VISTOS:

EXENTA

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN	
RECEPCIÓN	
DEPTO. JURÍDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABILIDAD	
SUB. DEP. E.CUENTAS	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORÍA	
DEPART. V.O.P. U.Y.T	
SUB. DEPT. MUNICIP.	

CONSIDERANDO:

1.-Que, la Subdirección de Archivos Nacionales llamó a la Convocatoria Pública denominada "Rescate de Nuestro Patrimonio Documental", con el objeto de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el rescate y preservación del patrimonio documental, en el marco de las Políticas de Desarrollo de Colecciones del Archivo Nacional

2.-Que, don RUPERTO VARGAS DÍAZ, Cédula Nacional de Identidad N° 2.442.853-2, ofertó de acuerdo a las bases de la convocatoria pública denominada "Rescate de Nuestro Patrimonio Documental", en el ítem documentación patrimonial, material de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada, la que debidamente firmada se adjunta a la presente resolución.

3.- Que, don RUPERTO VARGAS DÍAZ, no tiene interés en inscribirse en el Sistema de Compras del Estado, Chilecompra.

4.-Que, don RUPERTO VARGAS DÍAZ, es el único proveedor de dicho material y lo ofrece al Archivo Nacional, en la suma de \$70.910.000.- (setenta millones novecientos diez mil pesos) exento de IVA, por lo que se estima conveniente su adquisición de acuerdo al Acta N° 04, de Recomendación de Adjudicación Convocatoria Pública, la cual, firmada por funcionarios de la Subdirección del Archivo Nacional, se adjunta a la presente resolución y que detalla lo siguiente:

1. Colección de cartas de la familia Pereira, 18 documentos.
2. Libros de anotaciones de viajes de Francisco Echaurren, 21 documentos.
3. Colección de cartas de la Familia Orrego, 13 documentos.
4. Colección de cartas Familia Matta, 17 documentos.
5. Libro Manuscrito movimientos Tesorería 1807-1816, 5 volúmenes.
6. Libro Manuscrito movimientos Tesorería 1816-1818, 6 volúmenes.
7. Colección de 25 cartas manuscritas entre el General Emilio Sotomayor y su esposa Señora Rosa Leighton durante la Guerra del Pacífico, 41 documentos.
8. Colección de documentos manuscritos sobre la propiedad raíz de la Comuna de Vitacura y Las Condes desde la época de la conquista, 43 documentos.

EXENTA

R E S U E L V O :

1.- **APRUÉBASE**, el trato directo por la compra de la documentación patrimonial antes mencionada al SR. RUPERTO VARGAS DÍAZ, Cédula Nacional de Identidad N° 2.442.853-2, por la suma de \$70.910.000.- (setenta millones novecientos diez mil pesos) exento de IVA.

2.- **APRUÉBASE** el contrato de compraventa suscrito entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, RUT N° 60.905.000-4 y don Ruperto Vargas Díaz, Cédula Nacional de Identidad N° 2.442.853-2, el que debidamente firmado se adjunta a la presente Resolución.

REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUT.	
ANOT. POR \$	
IMPUTA.	
DEDUC. DTO.	



3.- **IMPÚTESE**, el gasto que demanda la presente resolución ascendente a la suma de \$70.910.000.- (setenta millones novecientos diez mil pesos) exento de IVA, con cargo a Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 003, del presupuesto de la Subdirección de Archivos, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos aprobado para el año 2016.

4.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRENDESE Y PUBLÍQUESE



[Handwritten signature in green ink]
ANGEL CABEZA MONTEIRA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS



[Handwritten signature in blue ink]
DMF/AVV/MRC/EDRA/YDL/LMT/PMS

Distribución:

- Subdirección Archivos
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Abastecimiento y Logística.
- Departamento de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes Dibam.